



SH-PGF-DF -15855

Armenia, Quindío; 29 de julio de 2024

**POR MEDIO DEL CUAL SE PROCEDE A NOTIFICAR POR AVISO A HUGO MANUEL QUINTERO ARIAS DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR LA LEY 1437 DE 2011 ARTICULOS 68 Y 69**

|                                               |                                                                                                                                                                                                                                   |
|-----------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Acto Administrativo y/o oficio a Notificar:   | El Oficio SH-PGF-DF-7629 del 5 de abril de 2024 "Por medio del cual se da respuesta a una petición de RECTIFICACIÓN Y CORRECCIÓN DE DATOS PREDIO", relacionada al radicado 2023RE4158, bajo el asunto RECTIFICACIÓN DATOS PREDIO. |
| Fecha del Acto Administrativo y/o oficio:     | 5 de abril de 2024                                                                                                                                                                                                                |
| Fecha del Aviso:                              | 29 de julio de 2024                                                                                                                                                                                                               |
| Autoridad que expidió el Acto Administrativo: | Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia                                                                                                                                                                                     |
| Sujeto a Notificar:                           | HUGO MANUEL QUINTERO ARIAS                                                                                                                                                                                                        |
| Funcionario Competente:                       | John Sebastián Ortega Cortés                                                                                                                                                                                                      |
| Cargo:                                        | Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia                                                                                                                                                                                     |
| Recursos:                                     |                                                                                                                                                                                                                                   |

El suscrito jefe de la Oficina de Conservación Catastro Armenia, da a conocer El Oficio SH-PGF-DF-7629 del 5 de abril de 2024 "Por medio del cual se da respuesta a una petición de RECTIFICACIÓN Y CORRECCIÓN DE DATOS PREDIO", relacionada al radicado 2023RE4158, bajo el asunto RECTIFICACIÓN DATOS PREDIO, radicada por HUGO MANUEL QUINTERO ARIAS.

Se procede a notificar por AVISO el contenido de la decisión citada, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011, siendo fijada por el término de cinco (05) días: *a partir de su publicación.*

El Oficio SH-PGF-DF-7629 del 5 de abril de 2024, se publica para su notificación mediante la página web de la Subsecretaría de Catastro de Armenia.

**CONSTANCIA DE FIJACIÓN**

*Artículo 69 de la Ley 1437 del 2011 "Artículo 69. Notificación por aviso. Si no pudiere hacerse la notificación personal al cabo de los cinco (5) días del envío de la citación, esta se hará por medio de aviso Que se remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia íntegra del acto administrativo.*



R-AM-SGI-001 V8 19/01/2024

Carrera 15 # 13 - 11 Edif. Torre Bahía Plaza- Local 3 Armenia Q  
Tel-(606) 741 7100 - 01 8000 189264.  
Correo: catastro@armenia.gov.co



El aviso deberá indicar la fecha y la del acto que se notifica, la autoridad que lo expidió, los recursos que legalmente proceden, las autoridades ante quienes deben interponerse, los plazos respectivos y la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

En el expediente se dejará constancia de la remisión o publicación del aviso y de la fecha en que por este medio quedará surtida la notificación personal". (Subrayas fuera de texto).

**JOHN SEBASTIÁN ORTEGA CORTÉS**  
Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia

Proyectó: LFMM-Contratista MASORA.   
Revisó: John Sebastián Ortega Cortés – Jefe Oficina Conservación Catastral 



R-AM-SGI-001 V8 19/01/2024

Carrera 15 # 13 – 11 Edif. Torre Bahía Plaza- Local 3 Armenia Q  
Tel-(606) 741 7100 – 01 8000 189264.  
Correo: catastro@armenia.gov.co





ALCALDÍA DE  
**ARMENIA**

SH-PGF-DF 7629

Armenia, 05 de abril de 2024

Señor

Hugo Manuel Quintero Arias

Dirección: Calle 12 número 22 50

Celular: 3113526891

Correo: No aporta

Armenia – Quindío

Asunto: Solicitud rectificación y corrección de datos

Cordial saludo,

En atención a la solicitud recibida en la Subsecretaría de Catastro Armenia, bajo el radicado Alcaldía Armenia 2023RE4158 del 09 de febrero de 2024 y radicado Go Catastral Armenia 20241024, donde solicita la corrección de la fracción de derecho del predio identificado ficha catastral número 630010105000000520031000000000, registrado con folio de matrícula 280-11006, me permito informar que revisada la base alfanumérica de la entidad y confrontada con lo consignado en los respectivos folios, por lo cual se procedió a actualizar la información del predio de interés, según lo preceptuado en el capítulo 5 de la resolución 1040 del 08 de agosto de 2023 y en especial su artículo 4.5.4 que refiere las rectificaciones en la inscripción catastral del predio, con respecto a los siguientes casos:

1. Errores en la inscripción catastral.
2. Cancelación de doble inscripción de un predio.
3. Cambios que se realicen para mejorar la precisión de la georreferenciación del predio y/o construcciones o edificaciones, o modificaciones producto de la proyección de las bases de datos catastrales a los sistemas de proyección cartográfica definidos por el IGAC.

El trámite de las rectificaciones se puede iniciar en cualquier momento, de oficio o a petición de parte y previo procedimiento administrativo, se decide por acto



R-AM-SGI-001 V8 19/01/2024



Carrera 15 # 13 – 11 Edif. Torre Bahía Plaza- Local 3 Armenia Q  
Tel:-(606) 741 7100 – 01 8000 189264.  
Correo: [catastro@armenia.gov.co](mailto:catastro@armenia.gov.co)



ALCALDÍA DE  
**ARMENIA**

administrativo puntual motivado conforme al cual se hace la inscripción catastral. Esta rectificación tiene efecto únicamente para fines catastrales.  
Es así que se efectuó dicha rectificación, mediante resolución número 2024228 dada a los 05 días del mes de abril del 2024, la cual será comunicada oportunamente a la Tesorería municipal de Armenia.

De requerir información adicional, puede acudir a la oficina de atención al usuario de la Subsecretaría de Catastro localizadas en la Carrera. 15 numero 13 – 11 Local 3, comunicarse a los teléfonos 606-7417100, la Línea Gratuita: 01 8000 189 264 o escribirnos al correo electrónico [catastro@armenia.gov.co](mailto:catastro@armenia.gov.co).

Cordialmente,

**JOHN SEBASTIAN ORTEGA CORTES**

Jefe de Conservación Catastral Subsecretaría de Catastro Armenia.

Proyectó: Wilmer Garzon Clavijo – Reconocedor Catastral – UAECD Operador Catastro Armenia  
Aprobó: Juan Carlos Alvarado – Líder Técnico - UAECD Operador Catastro Armenia



R-AM-SGI-001 V8 19/01/2024



Carrera 15 # 13 – 11 Edif. Torre Bahía Plaza- Local 3 Armenia Q  
Tel: (606) 741 7100 – 01 8000 189264.  
Correo: [catastro@armenia.gov.co](mailto:catastro@armenia.gov.co)